le ffaxre el Recurso que le combenga tome
algun previo consum.to de este Ayunto
Suplica al S.or Regente de la R.l Junta. ras,
que en el caso que tenga ff. conviene da-
llar el testimonio que el S.r Jurado tiene tido
pedido lea con vista de esta resolucion
de la Ciudad; que hace en defensa de su
derecho. Y el S.or Regente mando se le dè
el testimonio que pide el Cav.ro Jurado d Agus
tin Ximenez visitando en èl la propo
que la Ciudad ha hecho à continuacion
de su protesta ——— ———

En este Ayuntam.to se ha visto la orden de S.M
y Exmiaxia de Vros Expcitos } or.ff
C.o Fiscal del Consejo y Camara por la q.l se
manda dar al S.or D.n Ginez Nicolas cuyo de
Ruiz ocho mil reales de V.n por el trauajo
que ha tenido en la comision de Vros
Expcitos que ha corrido a su cargo mucho
tiempo, y que se le acudan con quinientos
y cinquenta rr.s anuales, dla persona que
la sirba en adelante, incluyendo al mismo
S.or D.n Ginez: y entendida la Ciudad de ello
Acordo se cumpla como el S.or Fiscal lo